

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE. Nivel: 2º Bach.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1. RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO. GRECIA Y ROMA.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

BLOQUE 2. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
5. Respetar las creaciones artísticas medievales, valorando su calidad en relación con su época, y respondiendo a principios estéticos diferentes a los actuales, así como la

importancia de un patrimonio tantas veces muy escaso e insustituible que hay que conservar.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO.

2

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

5. Respetar las creaciones del arte de los siglos XV y XVI, ya en los inicios de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

5. Respetar las creaciones de Goya del arte del siglo XIX, ya en los inicios de la Edad Contemporánea, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

3

BLOQUE 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.
2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.
3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.
4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.
5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.
6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Todos los criterios de evaluación de cada bloque tendrán la misma ponderación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Las pruebas escritas versarán sobre los contenidos específicos trabajados en clase y se realizarán, al menos, dos por trimestre. En ellas se seguirá, se procurará que, en la medida de lo posible, la composición sea variada a la vez que ajustada a los modelos de la PEVAU.

La calificación de cada una de las evaluaciones será una media ponderada del conjunto de criterios de evaluación.

2.1. La calificación de cada tema.

Para la calificación de cada tema, los criterios de evaluación se clasificarán en dos grupos:

a) Criterios de evaluación relacionados con la producción del alumno: su valoración no será inferior al 20 % de la nota. Se valorará:

- La realización del resumen del tema.
- Las exposiciones, las lecturas complementarias, las búsquedas de información, la participación en las sesiones de discusión.
 - En las exposiciones se valorará:
 - La calidad digital de la presentación.
 - La calidad de la información que se presenta: su corrección disciplinar.
 - La estructura de la información: esquema y orden.
 - La expresión: fluida, compleja, vocabulario adecuado, utilización del vocabulario específico, eliminación de muletillas.
 - La puesta en escena: el lenguaje no verbal y el dominio del escenario.
 - En las sesiones de discusión se valorará:
 - La participación.
 - La utilización de fuentes información variadas.
 - La selección de la información que se realiza.
 - La calidad de la información que se aporta.
 - La interpretación personal sobre la información.

b) Criterios de evaluación implementados en las pruebas escritas y orales: no será superior a un máximo del 80%. Las pruebas escritas versarán sobre los contenidos específicos trabajados en clase y se realizarán, al menos, dos por trimestre. En cada tema habrá dos pruebas:

- **Control oral o escrito del total de la selección de imágenes del tema, que supondrá un 10%** del total de la calificación del tema. Tendrá que identificar cada imagen con nombre y autor. Imprescindible no cometer ningún error u

omisión: la prueba contará como 1 punto o 0 puntos en el total de la valoración del tema.

- **Control escrito del tema con una valoración del 70% del total de la calificación del tema.** Tomando como referencia el modelo de la PAU, las pruebas escritas serán un reflejo de dicho modelo con pequeños ajustes.

El modelo de examen, en líneas generales, tendrá tres partes:

- PRIMERA PARTE. Dos imágenes con 3/4 preguntas semiabiertas cada una. Cada pregunta valdrá 0'5 puntos.
- SEGUNDA PARTE. Una o dos preguntas abiertas. En el caso de ser solo su valor será de un máximo de 5 puntos; en el caso de ser dos cada una se valorará en un máximo de 3 puntos.
 - La corrección del contenido respecto al desarrollo del tema o preguntas, así como la correcta ubicación espacial y temporal de lo expuesto.
 - La exposición: que esté estructurada, bien ordenada y resulte clara, evitando en cualquier caso la dispersión.
 - La riqueza de vocabulario y la correcta utilización del vocabulario específico.
- TERCERA PARTE. Una selección de 10 imágenes seleccionadas de entre los temas que se lleven impartidos hasta el momento. Se identificará cada una indicando nombre y autor; cada imagen valdrá 0'1 puntos.

Para el cálculo de la calificación de la materia, cada uno de los apartados anteriores se puntuará de 0 a 10, obteniéndose la nota final de cada evaluación por la suma ponderada de los mismos al aplicarles los porcentajes indicados.

La nota final se obtendrá calculando la nota media de los tres trimestres. La nota necesaria para aprobar es un 5.

2.2. Calificación trimestral.

La calificación trimestral se calcula mediante la media de las notas de los temas dados durante el trimestre y su posterior redondeo matemático.

2.3. Calificación final.

La calificación final de la evaluación ordinaria se calcula efectuando la media de las notas de todos los temas del curso (NO DE LOS TRIMESTRES) y se redondea matemáticamente.

3. EXÁMENES DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO.

No se harán exámenes de recuperación durante el curso, pues suelen ser más una complicación que una solución. La recuperación se basa en la realización de la “media”: un tema se recupera haciendo media con los demás exámenes. No obstante, tal como se indicó en el apartado anterior, terminado el temario podría darse la opción de realizar un examen global para subir la nota.

4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Consistirá en la realización de una prueba escrita siguiendo estrictamente el modelo de la PVAU tanto en su composición como en su calificación. Entrará toda la materia dada durante el curso. La nota obtenida en el examen extraordinario valdrá el 100% de la calificación.

ACLARACIONES.

1. *El profesor podrá reservarse hasta un punto para valorar la corrección gramatical y ortográfica. En caso de graves y numerosas incorrecciones ortográficas, se considerará como no alcanzada la competencia básica de comunicación lingüística.*
2. *Las actitudes negativas como la interrupción intencionada de la clase que impida el normal desarrollo y cause perjuicios al trabajo de los compañeros y molestias al profesor en su labor docente; actitudes pasivas: indiferencia y/o no participación cuando se realicen o pregunten tareas de clase; en general, todo aquello que suponga una falta de respeto al profesor/a, alumnos y material podrá influir negativamente en la nota de la evaluación o evaluaciones y contará para la evaluación final.*
3. *La no presentación a un examen sin causa justificada implica el suspenso de la evaluación.*
4. *El alumno que no se presente a una prueba escrita, sólo podrá realizarla, presentando un documento oficial que justifique adecuadamente su inasistencia.*
5. *Si algún alumno es descubierto copiando en un examen, o utilizando cualquier sistema para ello, se le calificará con un 0 y suspenderá dicha evaluación.*